Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD EXPEDIDA POR EL LIDER
DEL PROCESO EN LA CONTRATACION DIRECTA

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Ref.: Objeto de la contratación: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA 4 X 4 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META."**

Causal que ampara la Contratación Directa: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. (Literal h) numeral 4° artículo 2° Ley 1150 de 2007; artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas en la Resolución **No. 067 del 16 de mayo de 2022 modificada por la Resolución Nº 254 del 26 de diciembre de 2022**, la suscrita SECRETARIA DE SALUD procede a verificar la idoneidad de **FABIAN HUMBERTO BEDOYA TORRES,** identificado con Cedula de Ciudadanía **No 1.121.865.809 de Villavicencio,** quien actuara como parte dentro del contrato de Prestación de servicios Profesionales a suscribir.

La verificación de la idoneidad se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los FACTORES DE SELECCIÓN de los estudios previos, así:

a) FORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL EDUCATIVO: TITULO PROFESIONAL

TITULO OBTENIDO: ODONTOLOGO

EXPERIENCIA GENERAL Y O ESPECIFICA: N.A.

Revisada la propuesta presentada se encontró que **FABIAN HUMBERTO BEDOYA TORRES**, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.121.865.809 de Villavicencio, cumple con los factores de selección citados, pues acreditó el cumplimiento de los mismos así:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título de **ODONTOLOGO**, expedido por la Universidad Cooperativa de Colombia, el día 26 de enero de 2018.

Analizada toda la información anterior se concluye que **FABIAN HUMBERTO BEDOYA TORRES**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1121865809** de Villavicencio, es idónea para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Nota: Se anexan soportes capacidad jurídica, nivel educativo, formación profesional, experiencia y todos los que se hayan exigido en los factores de selección establecidos en los estudios previos.

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD EXPEDIDA POR EL LIDER
DEL PROCESO EN LA CONTRATACION DIRECTA

Se expide en Villavicencio, a los SEIS (06) días del mes de SEPTIEMBRE de 2024, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.1.4.9.** Del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

YANED SIERRA CASTRILLON
Secretaria de Salud

Proyecto: Elizabeth Floriano
Técnico